

# La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—AQUILEO J. ECHEVERRÍA

AÑO I

San José, martes 18 de Agosto de 1896

NÚMERO 262

## ATENCION

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

GENEROS ABARROTOS Y LICORES

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómodas en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme competencia.

**Roberto Hernandez.**

RESTAURANT DEL COMERCIO

Este establecimiento quedo abierto al servicio del público con excelente cocina.

Cantina surtida con los mejores licores extranjeros.

Servicio á la orden

SE RECIBEN PENSIONISTAS

El propietario,

MIGUEL LASTRA

7<sup>ma</sup> Avenida, número 152, á media cuadra del Parque Central

JULIO 29 DE 1896.

L Charpentier & Hno.

Unicos agentes del acreditado VINO DE CAYO, propiedad de los señores H. Tournon & Ca.

## LA PATRIA

Suscripción mensual.....\$ 1.00  
Número suelto..... 10  
25

Avisos á precios convencionales.  
Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.  
Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

## Doctor Ros Pochet

Médico Cirujano

7a. AVENIDA OESTE NUMEROS 169 y 173

Especialista en partos y enfermedades de las señoras.

Horas de consulta:—de 12 á 3 p. m.

Para las personas que necesitan operarse y sus moradas no reúnan las condiciones que exige la cirugía moderna ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en la misma oficina un bien montado gabinete quirúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

## SE ALQUILA

la casa de habitación que ocupaba don Roberto Jiménez y familia, situada en la esquina de la plaza de armas; con tres departamentos cómodos para oficinas ó para habitación de hombres solteros.

Entenderse con

Francisco Roberto Jiménez y Guillermo Pradilla

## FARMACIA CENTRAL

DOCTORES

ROJAS Y SOTO

VALVERDE S. y BRESSOUD SUCESORES.

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de HEMOGLOBINA, bajo la forma de VINO, ELIXIR, JARABE, GRAJEAS y HEMOGLOBINO SOLUBLE, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y le permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación ni ennegrecer los dientes.

Esencias inglesas para jarabes

Vinos medicinales

ARTÍCULOS DE PATENTE

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

PRODUCTOS DE ABSOLUTA PUREZA.

Los nuevos propietarios de esta acreditada Farmacia, en consideración á la confianza que le dispensa el público, han resuelto hacer una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA MAYOR PARTE DE SUS ARTICULOS.

Los Doctores Rojas y Soto siguen recetando en la misma Farmacia.

## LA ALIANZA

Tengo el gusto de avisar á los buenos clientes de este acreditado establecimiento—situado en la esquina N. E. del Parque Central—que he recibido un surtido completo de artículos frescos y de calidad superior.

Precios sin competencia.

Cantina como no la mejoran en ninguno de los hoteles y restaurants de esta capital.

San José, 2 de Junio de 1896.

ELOY GONZÁLEZ.

DINAMITA NOBEL

MECHA y TUBOS

R. A. Crespi,

Félix Echeverría,

Gerente General para C. A.

Agente, San José

# LA ESPAÑA

DE

BATALLA & FERNANDEZ

ACABAN DE RECIBIR

á precios sin competencia, los siguientes artículos;

Manteca Smith en barriles, cajas parafina, Lúpulo Babaria, jamones, tocinete terrins,

Leche Condensada Marca Aguila, Betún Masan,

ALAMBRE PARA CERCAS, PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, SALCHICHÓN DE VIC, SOBRESADA DE MAYORCA CHORIZOS EXTREMENOS Y GRAN SURTIDO DE ABARROTOS, VINOS Y COGNACS.



## LA PATRIA

Director y Administrador,

Dr. J. F. Henríquez

7ª Avenida, Oeste N.º 146

Apartado, 435 — Teléfono, 128

## Petit Berlín

Con qué placer recibimos nuestro vistoso informe de subteniente, allá en el mes de septiembre del año pasado, y eso que no presumíamos de llevar en pos de los galones, y atraídos por el ruido metálico del sable, las miradas y el corazón de las damas.

Dos épocas de instrucción militar pesaban entonces sobre nosotros, y suponíamos haber descontentado en la fatiga, el modesto grado que nos concedieron. Allí delante estaba el merecido galardón: un uniforme y en perspectiva una revista. Después, todo habría concluido y no se nos volvería a distraer.

Que la sangre latina circula por nuestras venas, no lo podemos negar, dada la afición á las fiestas, á los colores brillantes, á todo lo decorativo y formalista. Se trataba en setiembre de 1895 de cumplir un designio patriótico. Para agasajar á los Representantes de Centro América, se preparó, entre otras cosas, un panorama militar que, según pareceres, no estuvo del todo mal, no.

Pasó, pues, el entusiasmo bélico, como una broma, como cosa de aparato ó de comedia y no duró mucho tiempo.

Mejor informados ahora, decimos que, *en serio*, se trata de organizar, de dar realce y esplendor á la carrera militar, que con ese objeto se han organizado los cuerpos de preferencia, de oficiales infanteros, de artilleros y de Estado Mayor y se ha procurado hacer ingresar en ellos á la juventud granada de la capital y de provincias. Las academias continuarán sin interrupción; en ellas se difundirán los conocimientos necesarios para los hijos y se llenarán los vacíos de los antiguos jefes; se cuenta con un local cómodo y con jefes instructores, de cuya competencia no podemos nosotros formar opinión.

Se trata, pues, de hacer de Costa Rica—nación pacífica por excelencia—un pueblo guerrero, y de convertir sus abogados, sus agrimensores, sus co-

merciantes, sus agricultores inofensivos en artilleros arrogantes, en cadetes, en ayudantes de generales, mediante la instrucción adecuada y el estímulo de sus instintos caballerescos.

En parte el espíritu de imitación—tan fuerte en nuestra raza—en parte los castigos, han engrosado y disciplinado las filas de estos cuerpos *militarios*, con gentes que de todo tendrán, menos de amor á la brillante carrera de las armas, hay que convencerse.

De día por medio, siguiendo las estrictas órdenes dictadas por la Comandancia general, tienen lugar esas academias y se consumen en ellas dos horas de nuestro tiempo.

Respetando mucho las opiniones contrarias, vamos á hacer nosotros una campaña en contra de esa tendencia belicosa, procuraremos demostrar la inutilidad de la instrucción militar en Costa Rica. De algo nos han de servir las lecciones aprendidas en las tres épocas de servicio 94-95 y 96. Nuestra batería está lista para el fuego y nos apoyan numerosos y decididos compañeros; casi todos los de la lista, exceptuando algunos de buena voluntad, que tienen pasión por la milicia, algunos buenos mozos á quienes les dolería renunciar á las conquistas que el uniforme y el continente marcial proporcionan y algunos pocos sujetos poseídos del espíritu de Don Quijote.

Es, pues, un alegato en toda forma el que vamos á intentar. Comencemos. En el proceso que se sigue contra las *milicias voluntarias*, contra el afán de llenarnos la cabeza de sistemas Krupp y Bange, de órdenes y despliegues, de toda una serie de nomenclaturas fastidiosas, de galicismos olorosos á pólvora virgen y á grasa de cañón, después de vistos los argumentos que en su defensa se hacen en la Memoria de la Guerra, concedida la palabra á la parte contraria, se exponen á la consideración del público los razonamientos siguientes:

1º—No negamos—lejos de ello—lo mucho que un ciudadano debe á su patria por el hecho de haber nacido en ella; que es uno de esos primeros deberes el honrarla y defenderla en caso de amenaza extraña ó conmoción intestina; que debe derramar por ella la última gota de su sangre y poner á su servicio todas las partículas luminosas de su cerebro: que

otro deber del buen ciudadano es cooperar á la conservación del orden y tranquilidad del pueblo en que viviere. En consecuencia, para lo primero, debe conocer el manejo de una arma á su elección y para lo segundo, llenar tranquilamente las funciones de guardián, cuando le llegue su turno. Aceptamos estos dos deberes con sus consecuencias. Nosotros entendemos medianamente la manera de hacer funcionar una boca de fuego; hemos llenado, pues, un punto del programa. Cuando Costa Rica tenga que luchar por la justicia, se trate de sus caros intereses ó de su honor, se verá á quienes debe llamarse sus buenos hijos, no á priori.

Pero conocimientos técnicos de puntería y balística, con vistas á las matemáticas indigestas, ni queremos porque le tenemos repulsión, ni hay derecho á enseñarnos, ni siquiera á molestarnos la atención. Hemos escogido una carrera tan noble como la de las armas, á ella queremos consagrar todas nuestras fuerzas y dedicar todos nuestros pensamientos. Señora de nuestro destino, recompensará pecuniariamente todo minuto que le dediquemos, dará lustre á nuestro nombre, si para ello tenemos talentos y con servirlos humildes y con seguirla en su camino habremos cumplido y enaltecido al país que nos vio nacer. Respecto á la organización del cuartel de seguridad, nos aventuramos á indicar que debería dársele ensanche haciendo que esa carga no pese sólo sobre la clase jornalera, sino sobre todos los ciudadanos, y que durante tres meses, por ejemplo, ya indicados por turno ó sorteados sin distinciones de clases, de parentesco, ni de profesiones, todos desempeñemos el servicio de guarnición.

A esto y nada más que á esto tiene derecho el Estado, que siempre, y mucho más en una República, debe dejar amplia libertad al individuo para que siga la ruta marcada por su provecho, su egoísmo ó sus pasiones; no debe olvidarse que vivimos en sociedad por personal interés y que las personas que rigen un Estado que de algún modo impidan esa libre marcha lastiman esos sagrados derechos que á todos interesa conservar; (perdónese la disgresión democrática) y prosigamos.

2º Creemos que por servicio militar debe entenderse, no sólo el que se hace en las guarniciones por los individuos que

viven en los cuarteles y que gastan constantemente el uniforme á quienes hemos oído llamar "veteranos," sino todo trabajo que se relacione con las armas, toda hora que se gaste en un recinto cualquiera á las órdenes de un jefe y en cumplimiento de las voluntades omnímodas de un Comandante. Esos servicios, que nosotros prestamos, no deberían ser gratuitos, porque en ellos se consumen 2 horas de tiempo, que se podrían dedicar al estudio, al trabajo, á la lectura amena ó al paseo si se nos diera nuestro republicano capricho; porque en dos horas una persona activa y necesitada puede ganarse un sueldo no despreciable y porque en todo caso, ¿con qué derecho se dispone gratis de algo que se puede traducir en dinero como el tiempo, según lo reza el popular refrán de los yankees?

Ahora haremos un poco de historia (evitar confusiones). El Partido Constitucional, que aún permanece en el poder, traía en su programa la tendencia de acabar con las altas militares, por encubrir ellas verdadera dictadura, el designio de hacer gobierno civil en oposición al antiguo régimen tan criticado de Guardia y sucesores. En parte—confesemos—se cumplieron tan laudables propósitos, pero qué es esta reorganización de la milicia con su séquito de arbitrariedades sino una vuelta al trillo antiguo? ¿Se han suprimido cuarteles? ¿Por ventura se ha destruido esa rancia costumbre de juntar en una persona la Presidencia y el generalato en Jefe de la República que viene á constituir á un funcionario subalterno de sí mismo y subalterno de su secretario? ¿Serán éstas las bases adecuadas para un Gobierno civil genuino? No lo creemos; pero hay más. Para evitar el abuso que gobiernos anteriores cometieron con frecuencia desterrando á personas que hacían política de oposición, ahogando así la opinión imparcial; para acabar de una vez con las amenazas, los maltratos, los servicios forzados, los sometimientos á las órdenes más ó menos urbanas de los jefes militares, para que no se molestara en modo alguno á personas pacíficas y ocupadas; el Congreso, á iniciativa de un caudillo constitucional emitió el decreto que adelante copiaré, y que es importante que la oficialidad *militaria* conozca para levantar protesta de los arrestos que se imponen por faltas á un servicio *que no es obligatorio* y que es injusto.

El Ejecutivo tuvo á bien objetarlo y la Asamblea resolvió lo siguiente: "Decreto XXXI (de 1º de julio de 1892.) El Congreso Constitucional de la República, habiendo *reconsiderado* el proyecto de ley referente á altas militares en tiempo de paz, y no siendo fundadas las observaciones del Poder Ejecutivo hechas en exposición de 12 de agosto del año próximo pasado, Decreta: Ratifícase el decreto vetado y queda en consecuencia sancionada la disposición siguiente: "Artículo único: El servicio militar en el tiempo de paz, no es obligatorio para los individuos del ejército que hayan obtenido grados de subteniente arriba inclusive." Al Poder Ejecutivo. Dado etc. Carlos Durán, F. Aguilar B., José Joaquín Trejos. Ejecútese, José J. Rodríguez. El Secretario de la Guerra, Rafael Iglésias."

Con todo y ese decreto sufrimos los rigores de la disciplina de cuartel, se nos congrega á toque de corneta y se nos imponen castigos. Sabemos que se excusan diciendo que nuestras clases no son servicio militar, valiente pretexto. ¿O es que tienen la candidez de creer que nosotros vamos gustosos á la Academia por amor á un arte que no es arte?...

3º No vemos qué utilidad se desprende para nadie de ese aprendizaje; muy pocos aceptarían la plaza de instructores de milicias y nadie vería con gusto que se le diera de alta ni ahora, ni más adelante. Pero sí es fácil prever el funesto resultado de aficionar á nuestro pequeño país á la carrera de las armas. Fundad clubs de tiro al blanco y de esgrima y cuando los campeones se encuentren diestros abundarán los duelos, esto es lógico. Así, cuando la República crea que es aguerrida (que no lo será) quizás seremos desdeñosos á las querellas baladíes que suelen presentarnos nuestros hermanos los nicaragüenses. Querer hacer de Costa Rica una nación militar es querer cambiarle su fisonomía, su carácter apacible, y, ya se sabe, que genio y figura. Pero demos de barato ese supuesto, admitamos la lejana hipótesis y tendrían el placer de vernos convertidos en gentes levantiscas amigas de aventuras locas y llenos de ímpetus belicosos que desdecirían á estas horas de la humilde pero sólida reputación de que gozamos en el mundo civilizado.

4º No sería imposible que algunos de los muchos que estudian la *ciencia* militar, ya



por vocación, ya por lectura de las epopeyas, ya por atavismo despuntara entre los jefes del porvenir y se erigiera en amenaza constante de nuestra vida tranquila. ¿Quién sabe! Sabido es que los militares son el sostén de los dictadores, de los que no tienen méritos bastantes para mantenerse en el poder; la plataforma en que se sustentan las arbitrariedades y las leyes caprichosas. Germen de desconfianzas, de conspiraciones, de espionaje, de injusticias y de violaciones del derecho, eso y nada más que eso es la vida militar; y

5º No vayan a relucir en mala hora ejemplos de los países grandes, de los países europeos en su mayoría monárquicos que si exigen años de servicios militar á sus ciudadanos, á sus súbditos; mejor dicho, que si mantienen en pie de guerra millares de hombres y desequilibran sus presupuestos al peso de la milicia, lo hacen por necesidad, por la lucha por la existencia, por el convencimiento que tiene una potencia de que más tarda ella en desarmarse que en ser sabroso pasto de las otras. Lo vicioso nunca debe imitarse, lo errado nunca fué buena base del razonamiento. Felizmente nosotros no podemos luchar con nadie—microbios del orbe—gozamos de la seguridad que nos brinda nuestra misma insignificancia. De eso hablaremos adelante. Por ahora conste que ignoramos de dónde parte la tendencia á instruirnos militarmente; pero que tan peregrina nos pareció la ocurrencia de Tartarín al desear cazar leones en las llanuras de Tarascón, como la de convertir á Costa Rica en país luchador, y formar de San José—por la abundancia relativa de uniformes—un pequeño Berlín.

UN VOLUNTARIO.

LA MUSICA

Ese arte que, "produciendo en el alma impresiones profundas, dulces y variadas, está destinado á suavizar las costumbres y á hacer más amena la existencia del hombre," con perdón sea dicho, lo miran con indiferencia en algunas localidades.

Según decires, á la Escuela filarmónica de San Ramón, con ligeras excepciones, no le prestan el apoyo que tanto necesita. Si esto fuere cierto es de sentirse que en una villa como la expresada, que posee rasgos de cultura y de progreso, no acojan con en-

tusiasmo ese arte despertador de los sentimientos.

Dicen que el Director de la Filarmónica, no obstante las dificultades con que ha tropezado para la organización y marcha de la misma, ha cumplido debidamente con su misión, porque en los estudiantes filarmónicos se notan visos de adelanto.

El señor don Pedro J. Prado, por sus méritos musicales, es acreedor á que se le favorezca como merece; y así, él emprenderá con mayor vuelo sus buenos deseos en favor del pueblo ramonense.

JOVE DE JOVINO.

CABLES

Habana, 15.—A consecuencia de la prisión del General Lee y demás cónsules, el Capitán General ha extendido hasta octubre el plazo para el registro de los extranjeros en sus respectivos consulados. Los Generales Lachambre, García y Navarro, que actualmente se encuentran enfermos en España se volverán con los refuerzos. Fué fusilado ayer en la cárcel de Matanzas el individuo que dió fuego á las plantaciones de Bernardino y Rodríguez. Los periódicos de ayer desmienten el informe de que los insurgentes habían destruído el ingenio de Rigney.

Londres, 15.—Un despacho de Atenas para el Daily News anuncia que una partida de insurgentes cristianos atacó y casi aniquiló una banda de saltadores de camino turcos, un destacamento de tropas que fué enviado á atacar á los cristianos fué derrotado también. Ayer hubo reunión de los miembros de la Real Academia para arreglar el entierro de Sir John Mallais; fué resuelto, en caso que la familia diera su consentimiento, enterrarlo en la Catedral de San Pablo.

Cablegrama de la Guaira

Recibido en San José el día 15 de Agosto á las 12 y 20 p. m. al señor Valls.

Llegamos Limón, vapor inglés veintiocho. Salude Presidente. FERRER.

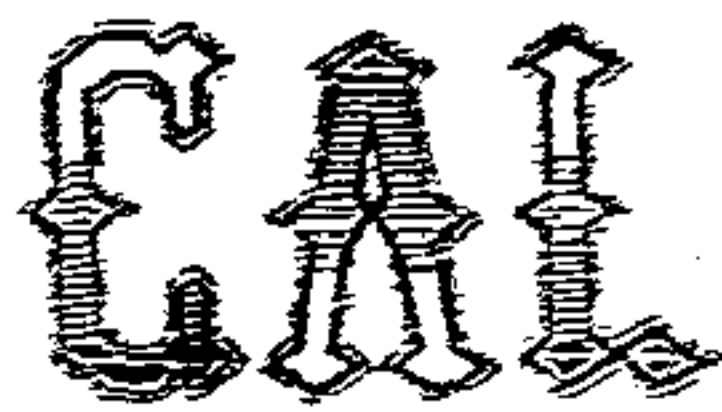
El debut anunciado para el día 25 de los corrientes por la Compañía Infantil, se transferirá para el domingo 30, como se ve del anterior cable.

TELEGRAMA.

Los Quemados, 15 de Agosto de 1896. Señor Director de "LA PATRIA"

Aver nos hizo visita oficial Médico del pueblo de Pentarenas. Damos las gracias al distinguido caballero, y ojalá nos siga auxiliando con su ciencia, y no olvide el camino de este pueblo, son nuestros deseos.

EL CORRESPONSAL.



De superior calidad se encontrará de venta en ANIMAS puesta á orilla de la línea, del 1.º de Septiembre en adelante, á veintidós reales fanega.

MANUEL VEDOYA

HERRERO HERMANOS

LA TIENDA GORGONIO

famosa de largo tiempo por su cuidado especial de introducir escogido,

Tiene el gusto de ofrecer ahora los mejores artículos elaborados en los tres mundos,

EUROPA Y AMÉRICA

Y ASIA

Surten los anaqueles de la famosa Tienda Oriental

Sedas, Cachemiras, Terciopelos, grandes Abanicos y soberbias

PORCELANAS

Todo esto y lo mejor encontrarán nuestros

FAVORECEDORES donde

HERRERO HNOS

Gran deposito

de maderas

PIEZAS MACHIMBRA: AS PAPA CIELOS Y PAVIMENTOS

Molduras y demás gracias de ornamentación. Piezas torneadas para muebles mas ó menos finos. Ventanas y puertas y reglas diversas para cierrres de claros de tabiques, Alfajías, tablas y tablones, y todo lo demás en ramo de maderamen.

Condiciones ventajosísimas para los compradores.

M. C. KEITH.

Durante mi ausencia del país, queda encargado de los negocios de Viniegra & C<sup>o</sup>, como apoderado generalísimo, don Gorgonio Herro.

Don Juan F. Torres continúa como administrador de "La Palma."

S. H. VINIEGRA.

San José, 8 de Agosto de 1896,

Quarú de Rosas PILDORAS de Vida del DR. ROSS.

Estas píldoras se toman cuando principia la enfermedad, sirven de estímulo para que se recupere. Se toman en las enfermedades de los riñones que provienen de una sangre impura. Con cada frasco se regala un misero. De venta en todas las droguerías.



ADELINA PATTI,

LA GRAN SOPRANO DEL MUNDO.

Madame Patti, la célebre cantatriz aun conserva un cutis hermosa no obstante su edad tan avanzada, lo cual depende del uso de cierta clase de jabones que á la vez que són un tónico, hermosan la piel. Esta, como el cuerpo, cuando se encuentra enfermo, necesita un restaurador. En realidad existe solamente un remedio que en forma de jabón puede obrar provechosamente tanto en casos de erupciones cutáneas como para devolver á la piel su suavidad y blancura.

No es un artículo común, ni su manufactura está al alcance de cualquiera persona, pues se necesitan conocimientos químicos muy extensos, para elaborarlo. Por cuya razón al comprar el Jabón Hammamelis-Sulfuroso del Doctor Rosa, que cuesta tan barato como cualquiera otro; no hay que dejarse engañar si el vendedor asegura que este es tan bueno como los que generalmente se venden y que no són de valor alguno.

Hasta hoy no se ha encontrado un jabón mejor que el del Dr. Rosa que reuna en sí las propiedades curativas y tónicas para el cutis.

Si el droguista no lo tuviese á mano aconsejese que lo procure inmediatamente diciéndolo á su agente de Nueva York, pues nunca se podrá esperar tener un cutis hermoso si no se hace uso de este Jabón. Fabricado por la Doctor Rosa Company, Montclair, N. J., EE. UU.

SE ALQUILA

la casa grande, de extenso solar, limitada por la Calle 21 Sur y por la 10ª Avenida Este. Es á propósito para familia numerosa, y para establecer lechería ó panadería etc. En ella ha habido por muchos años pulpería. Quien la quiera, hable con la dueña, doña Lucía Quesada de C., ó con miro,

ZENÓN CASTRO.

La causa frecuente de muchas enfermedades en los países cálidos es el estreñimiento, pues acumulando las materias escrescenticias en el intestino produce la inflamación que da lugar á dispepsias, gastralgias, gastritis, congestiones, pituita, desórdenes biliares, náuseas gases y enfermedades de la piel. El derivativo indicado es un purgante que no irrite los órganos abdominales, tal como la Fruta Julien, confite vegetal, de acción suave y refrigerante que los niños y las señoras toman con gusto, purga con lentitud y no ocasiona molestia alguna.

El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los Cigarrillos Indios de Grimault & C<sup>o</sup>.



**W. LOEZA & CO.**

COMISIONISTAS.

SAN FRANCISCO | ESTABLECIDOS— NEW YORK  
California Street | en 1876. | 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías, reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente á comisión.

**REFERENCIAS.**

London Paris & American Bk. L'd. San Franco. California  
LAZARD FRERES—NUEVA YORK—3.560.

**EMPRESA  
LA NUEVA YORK**

—DE—  
Rafael Fonseca Gallo.

ESTABLECIDA EN 1890

8ª Av., 150 varas al E. del Seminario (antes C. del Seminario)  
Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

**HERRERÍA.**—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

**HOJALATERÍA.** Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

**CARPINTERÍA.**—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

**ARMERÍA.**—Composición de toda clase de armas.

**FONTANERÍA.**—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

**EN SUMA.**—Solicítense lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**JUAN ARREA Y COSP,  
MEDICO Y CIRUJANO**

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O.

Compro al contado una casita cuyo valor no exceda de

\$ 2,000-00

JOAQUÍN ALVARADO

CASILLA 533.

**P. & F. VALIENTE**

COMERCIANTES IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

MANUFACTURADOS

Constantemente tienen inmenso surtido de las más acreditadas fábricas.

Damos especial atención á los pedidos de provincia.

Correos apartado 105.

Teléfono 22

**LA PALABARRERIA  
LA PALABARRERIA**  
Calle 17, Norte, Número 131  
SAN FRANCISCO CALIFORNIA  
San José, Abril de 1896.

Ofrecó á su numerosa clientela y al público, en general, un variado surtido en monturas y correos de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encargaron, á precios sin competencia.

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los fujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello. Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Paris, 8, rue Vivienne.  
y en las principales Farmacias

**ENÉRGICO RECONSTITUYENTE  
VINO DE PEPTONA**  
de CHAPOTEAUT  
La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.  
**E**ste vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliias.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**ASMA - OPRESIÓN**  
Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectorcación.  
En PARIS, 8, rue Vivienne  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL JARABE FÉNICO  
DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

**Cólicos, Diarrea, Disenteria  
CREMA DE BISMUTO**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, de Paris  
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.  
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.  
En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

TIP. COSTARRICENSE,  
á cargo de Ovidio J. Marichal.  
Calle 16 Norte, No 282.

**NEGOCIOS DE AGENCIAS Y  
COMISIONES DE  
BENJAMIN E. PIZA.**

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

**AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIEN**

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, cafetales, bananales etc. Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central nº 81.

**GRAN HOTEL MADRID**

SAN JOSE, COSTA RICA

Magníficas habitaciones amuebladas. Cocina puramente española.

SERVICIO ESMERADO

Camas y chocolates, cantina bien surtida con licores importados

DIRECTAMENTE

Adolfo González

Propietario

Calle 23 Norte, esquina al Teatro de Variedades.

**LINEA ATLAS  
SAIJAS DE PUERTO LIMON**

A Nueva York y Europa

ALLEGHANY.....	29 Jun.
ADIRONDACK.....	22 "
ALENE.....	15 "
ATHOS.....	6 Julio
Alene.....	13 "
Adirondack.....	20 "

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de CAFÉ.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender á las señoras y niños, camareras.

**JOHN M. KEITH,**

AGENTE.

A moderados precios, en relación con los actuales tipos bajos de cambio, ofrezco un completo surtido de ferretería, papel de entapizar, pinturas y artículos de construcción en el nuevo local frente á la ferretería de don Federico Lahmann.

**JOSÉ PABLO RODRIGUEZ.**

L. CHARPENTIER & H<sup>no</sup>.

Bajo esta razón social, los infrascritos han abierto en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar, contigua á la Librería de don Joaquín Montero, una Tienda en que se ocuparán especialmente de la venta de

VINOS Y LICORES franceses y españoles.

Para ello cuentan con UN SURTIDO COMPLETO

á precios sin competencia.

Louis & Eduardo Charpentier.

**SCHWARTZ, LOWE & Co.**

Importadores y Exportadores

Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.